

Fecha: 21-08-2024
Medio: Diario la Región
Supl. : Diario la Región
Tipo: Noticia general

Pág. : 12
Cm2: 326,3
VPE: \$ 460.060

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

4.000
12.000
 No Definida

Título: **Aprueban parque fotovoltaico y un sistema de almacenamiento por US\$ 370 millones**

Central fotovoltaica de 280 MW se ubicará en la provincia de Choapa, mientras que la unidad de baterías de 69 MW funcionará en las cercanías de El Manzano.

● ● ● ●

La región sigue sumando proyectos de inversión energética, luego de que la Comisión de Evaluación Ambiental, presidida por el delegado presidencial regional, Galo Luna, aprobara la declaración de impacto ambiental de un parque solar en la provincia de Choapa y una central de almacenamiento con baterías en la comuna de Andacollo.

Se trata del proyecto Llanos de Rungue -250 millones de dólares de inversión - que contempla la construcción y operación de una central con capacidad de generación de 280 MW (unos 472 mil paneles fotovoltaicos) en

la comuna de Illapel.

La central contará con una subestación, inyectando la energía al Sistema Eléctrico nacional (SEN) mediante la línea de transmisión de 2x220 kV Nueva Pan de Azúcar-Punta Sierra-Centella.

El proyecto se emplazará sobre una superficie de 389 hectáreas. Asimismo, la

construcción demandará la creación de hasta 400 puestos de trabajo.

También la misma Comisión de Evaluación aprobó la declaración ambiental de la central de almacenamiento de energía BESS Halcón 9, y su respectiva línea de transmisión de 110 kV. El proyecto se ubicará en la co-

muna de Andacollo y retirará electricidad del sistema para luego inyectarla en el mismo punto de interconexión.

La instalación considera 26 unidades con potencia de 69 MW y capacidad de almacenamiento de 367,1 MWh. La inversión proyectada es de US\$ 120 millones.



Aprueban parque fotovoltaico y un sistema de almacenamiento por US\$ 370 millones

El delegado presidencial Galo Luna destacó que «la Región de Coquimbo posee óptimas condiciones para el desarrollo de proyectos renovables de energía. Por eso, la aprobación de este parque y el sistema de batería son una buena noticia, pues se avanza en la generación de este tipo de iniciativas, que van en la línea de nuestra visión de Gobierno, donde promovemos la sustentabilidad y la disminución de la huella de carbono».

El seremi de Energía, Eduardo Lara, manifestó que «la aprobación de estos dos proyectos energéticos son una contribución importante a la generación renovable y al almacenamiento de la energía para entregarla en las horas del día en que disminuye la radiación solar, siendo un aporte al plan de descarbonización de la matriz energética y a las metas de carbono neutralidad vigentes en nuestro país».

Con estos nuevos proyectos, la región suma nueve iniciativas de generación energética aprobadas por la Comisión Ambiental desde 2022 a la fecha, que suman 1.010 MW de capacidad instalada y 1.118 millones de dólares de inversión.